

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ANDINAMEDICAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Mayo del 2019, siendo las 08:30 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Ignacio Aybar Oe 5-49 y La Isla, reunidos los accionistas para tratar el siguiente orden del día y que es aprobado antes de continuar con el mismo, están presentes:

Señor: Juan Martin Brito Albuja (50%)

Señor: José Cordero Espinoza (50%)

Sr. Jose Cordero, quien preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas y el Sr. Juan Martin Brito Albuja, quien actúa como secretario en la mencionada sesión.

1. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del período fiscal 2018

En este punto, son presentados los Balances Financieros del período fiscal 2018, los que se aprueban de forma unánime.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General por el año concluido 2018

Se da lectura del informe por parte del Gerente General, sin reparo alguno, es aprobado por los accionistas.

Terminada la sesión, el Señor Presidente declara un receso para redactar el acta de Junta y siendo las 09:45 horas se reinstala la sesión en la que se da lectura a la presente, misma que se aprueba por unanimidad.

Para constancia suscriben el acta los presentes:



Sr. Juan Martin Brito A.  
ACCIONISTA



Sr. José Cordero E.  
ACCIONISTA



Sr. Juan Martin Brito A.  
SECRETARIO

